

RS-GAM-PRO-03

CONSUMO RESPONSABLE DE AGUA

PROCEDIMIENTO

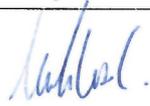
Elaborado por:	Micaela Cortés Cabieses Especialista de Responsabilidad Social	
Revisado por:	Victor Fernandez Salcedo Jefe Corporativo de Procesos	
Aprobado por:	Nathalie Duffo Villaran Sub Gerente de Servicios Generales	

TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETIVO	3
2	ALCANCE.....	3
3	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	3
4	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	3
5	DEFINICIONES.....	4
6	PROCEDIMIENTO.....	5
6.1	DIAGRAMA DE FLUJO: PROCEDIMIENTO DE CONSUMO RESPONSABLE DE AGUA	5
6.1.1	DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES	6
7	CONTROL DE CAMBIOS	8

1 Objetivo

Desarrollar y fortalecer una cultura y gestión del uso responsable y eficiente del agua en la Universidad Científica del Sur.

2 Alcance

Todos los colaboradores deben tomar conocimiento de los lineamientos utilizados por la organización para asegurar un uso eficiente de agua, y generar una cultura de cuidado ambiental.

3 Documentos de Referencia

Política Ambiental de la Universidad Científica del Sur

4 Información Complementaria

La aplicación de estrategias orientadas al consumo responsable de agua esta debe verse como una medida efectiva para lograr una reducción de los gastos asociados al uso del recurso hídrico, así como a la generación de un impacto positivo en el entorno, especialmente en términos ambientales. En ese sentido:

1. La organización busca mejorar continuamente en materia consumo responsable de agua a través del establecimiento e implementación de programas de gestión efectivos, así como al enfatizar la eficiencia hídrica como un factor importante para las operaciones.
2. La organización busca fomentar el consumo responsable de agua por parte de los colaboradores tanto en sus actividades laborales como personales, así como generar una cultura de cuidado de agua entre los estudiantes.

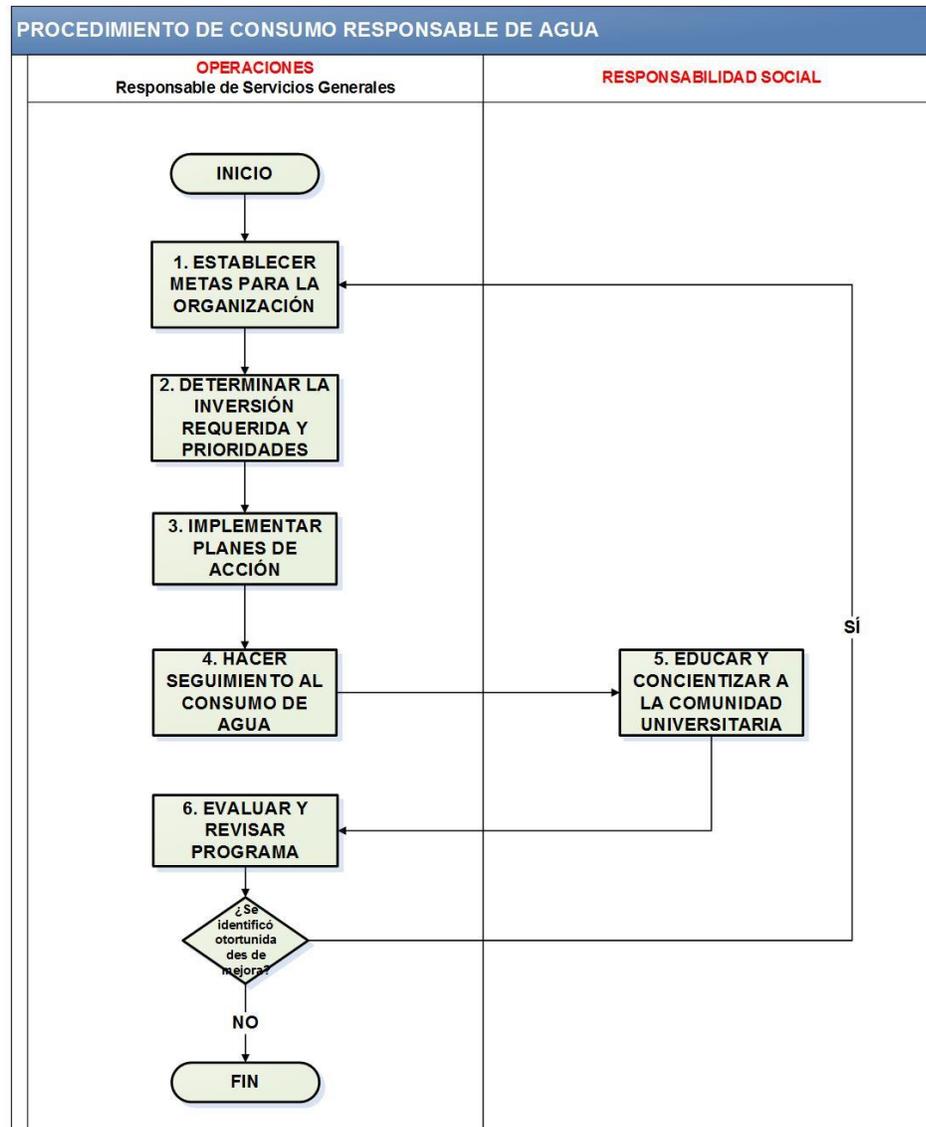
Documento	RS-GAM-PRO-03
Fecha	08/06/18
Versión	1.0

5 Definiciones

No aplica.

6 Procedimiento

6.1 DIAGRAMA DE FLUJO: PROCEDIMIENTO DE CONSUMO RESPONSABLE DE AGUA



6.1.1 DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES

NRO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DETALLE
1.	Responsable de Servicios Generales	Establecer metas para la organización	De manera mensual, el responsable de Servicios Generales consolidará la información de consumo de agua de todas las sedes de la organización. Esta información deberá contener el gasto en moneda local y en m3. Se deberá realizar un análisis comparativo respecto al mes y el año anterior (según corresponda), con la finalidad de establecer metas para la reducción del consumo de agua. Estas metas deberán ser aprobadas formalmente y estar contempladas en el Programa de Indicadores de la organización.
2.	Responsable de Servicios Generales	Determinar la inversión requerida y prioridades	Establecida la meta, se elaborarán planes de acción que permitan que el equipo responsable llegue a esta. De esta manera, se elaborará un presupuesto para cada uno de los planes de acción. De acuerdo a la posibilidad de concretar el plan de acción y el presupuesto cotizado, se determinará el orden de cumplimiento de cada uno de los planes de acción establecidos.
3.	Responsable de Servicios Generales	Implementar planes de acción	Para la implementación, deberá establecerse: <ul style="list-style-type: none"> a. Alcance del plan de acción b. Responsable de ejecución c. Responsable de seguimiento d. Cronograma (fecha de inicio, fecha de fin) e. Presupuesto f. Meta específica del plan de acción El responsable de seguimiento velará por el cumplimiento de cada uno de estos aspectos.
4.	Responsable de Servicios Generales	Hacer seguimiento al consumo de agua	Mientras que se desarrolla y una vez finalizado el plan de acción implementado, se continuará llevando un control estricto del consumo y costo mensual del agua, con la finalidad de identificar oportunidades de mejora para reducir estos.
5.	Responsabilidad Social	Educar y concientizar a la comunidad universitaria	Es necesario contar con el compromiso de todos los colaboradores de la organización, y promover una cultura ambientalmente responsable entre estos. En ese sentido se debe realizar campañas de difusión del cuidado y ahorro del recurso hídrico entre colaboradores y demás miembros de la comunidad universitaria. Adicionalmente, se deberán de comunicar los resultados obtenidos con el proceso de ahorro de agua: mejoras obtenidas, ahorros logrados, planes de acción desarrollados, entre otros.
6.	Responsable de Servicios Generales	Evaluar y revisar el	Se deberá realizar una evaluación de la eficiencia hídrica alcanzada a través de los planes de acción implementados. Si se establecen procesos que se aplicarán como parte de la gestión de la organización, estos deberán ser revisados periódicamente con la

		programa periódicamente	finalidad de analizar su contribución al sistema de ahorro de agua y evaluar su impacto ambiental.
--	--	------------------------------------	--

7 Control de Cambios

Revisión	Descripción del Cambio